



A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

11 de julio de 2014

#### HECHO RELEVANTE

Asunto: Situación concursal asamblea informativa.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento para su puesta a disposición del público como hecho relevante que la compañía celebrará una asamblea de accionistas de carácter voluntario y meramente informativo el próximo día 18 de julio a las 12 horas en el domicilio social. La misma se ha convocado mediante una nota de prensa que le adjunto. En esta asamblea no se dará información alguna que no esté disponible para el público en general y cuyo conocimiento pueda afectar a un inversor razonable para adquirir o transmitir valores o instrumentos financieros y por tanto pueda influir de forma sensible en su cotización.

En Madrid, fecha ut supra.

-----  
Juan Ignacio Peinado Gracia  
Secretario del Consejo de Administración



**vertice** 360

**NOTA DE PRENSA**

**La compañía Vértice 360 Grados celebrará una nueva asamblea informativa sobre la situación actual de la empresa.**

Madrid, 11 Julio de 2014

Vértice 360 Grados (La Compañía) ha mantenido en todo momento una política de transparencia especialmente exigente. En este sentido, desde que se declaró su situación concursal, celebró ya una asamblea informativa de accionistas dando cuenta de las primeras actuaciones dentro del concurso.

Ahora la Compañía informa a todos sus accionistas que el próximo día 18 de Julio 2014 a las 12:00 horas en la sede de la C/ Alcalá 518 en Madrid, se celebrará una reunión informativa para explicar a los accionistas las novedades la empresa.

Se ruega, a efectos de intendencia, que aquellos accionistas que deseen asistir, lo comuniquen previamente a la siguiente dirección: [accionistas@vertice360.com](mailto:accionistas@vertice360.com)

Vértice 360  
[www.vertice360.com](http://www.vertice360.com)